la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Margarita de Cabra, Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CP 2002/057262 (HIM0217).
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Suministro de un ecógrafo digital doppler color (57262-him).
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División de partidas y llotes: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
- 3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Sesenta y tres mil (63.000,00) euros.
 - 5. Garantías. Provisional: No se exige.
 - 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Véase punto 1.b). Servicio de Suministros. Unidad de Contratación Administrativa.
 - b) Domicilio: Avda. Góngora s/n.
 - c) Localidad y código postal: Cabra. 14940 Córdoba.
 - d) Teléfono: 95 702 14 09.
 - e) Telefax: 95 702 14 04.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
 - 7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
 - e) Admisión de variantes: Sí.
- 9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, en la fecha y hora que se comunicará a los interesados.
 - 10. Otras informaciones.
 - 11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de abril de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 10 de abril de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/048171). **(PD. 1062/2002)**.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de

- 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:
 - 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
 - c) Número de expediente: 2002/048171 (02C88020048).
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Suministro, instalación e interconexión de los grupos de presión y bombeo para abastecimiento de agua sanitaria y para la red de incendios del Hospital (48171-nie).
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
- e) Plazo de ejecución: Un mes a partir del día siguiente a la formalización del contrato.
- 3. Tramitación: Urgente, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Cincuenta y cuatro mil noventa y un euros con nueve céntimos (54.091,09).
 - 5. Garantías. Provisional: Exenta.
 - 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Véase punto 1.b). Servicio de Compras e Inversiones.
- b) Domicilio: Avda. Fuerzas Armadas, 2 (Edificio de Gobierno).
 - c) Localidad y código postal: Granada. 18014.
 - d) Teléfono: 95 802 02 22.
 - e) Telefax: 95 802 00 32.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
 - g) Web: www.hvn.sas.cica.es.
 - 7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: El octavo día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil. Cuando el plazo de presentación de ofertas finalice en sábado, las que se entreguen ese día, se depositarán en el Registro General de la Subdelegación del Gobierno de Granada, sito en C/ Gran Vía de Colón, 48-50. 18010 Granada.
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes: Véase la documentación necesaria.
- 9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la 3.ª planta del Edificio de Gobierno del citado Hospital, a las 13,00 horas del quinto día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

- 10. Otras informaciones.
- 11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de abril de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 10 de abril de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/037224). (PD. 1063/2002).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
 - c) Número de expediente: 2002/037224 (02C88022044).
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Suministro de coils electrocargables para angiografía (específico) con destino al Hospital de Rehabilitación y Traumatología (37224-nie).
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
- e) Plazo de entrega: Veinticuatro meses desde el día siguiente a la formalización del contrato.
- 3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Ciento setenta y seis mil trescientos ochenta y cinco euros con noventa y nueve céntimos (176.385,99).
 - 5. Garantías. Provisional: Exenta.
 - 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Véase punto 1.b). Servicio de Compras e Inversiones.
- b) Domicilio: Avda. Fuerzas Armadas, 2 (Edificio de Gobierno).
 - c) Localidad y código postal: Granada. 18014.
 - d) Teléfono: 95 802 02 22.
 - e) Telefax: 95 802 00 32.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
 - g) Web: www.hvn.sas.cica.es.
 - 7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil. Cuando el plazo de presentación de ofertas finalice en sábado, las que se entreguen ese día, se depositarán en el Registro General de la Subdelegación del Gobierno de Granada, sito en C/ Gran Vía de Colón, 48-50. 18010 Granada.

- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes: Véase la documentación necesaria.
- 9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la 3.ª planta del Edificio de Gobierno del citado Hospital, a las 13,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - 10. Otras informaciones.
 - 11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de abril de 2002.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.02), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 10 de abril de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2002/031943). (PD. 1051/2002).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Baza. Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2002/031943.
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Suministro de material de lencería y vestuario (31943-baz).
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
- 3. Tramitación: Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Veintitrés mil quinientos seis euros con noventa y tres céntimos (23.506.93).
 - 5. Garantías. Provisional: Exento.
 - 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1.b) Contratación Administrativa.
 - b) Domicilio: Ctra. de Murcia s/n.
 - c) Localidad y código postal: Baza. 18800 Granada.
 - d) Teléfono: 95 803 13 99.
 - e) Telefax: 95 803 13 60.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
 - 7. Requisitos específicos del contratista.

La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.